

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON

CONCON, 29 ENE 2024

DECRETO N° 0276 /

VISTOS:

- a) El Acta de Evaluación Propuesta Pública "Asesoría Técnica Obra Parque Vista al Mar" ID N° 2597-66-LE213, de fecha 11 de enero de 2024, en la que se verifica un error involuntario de transcripción de la cifra que constituye el Moto Total de la Oferta presentada por Asesorías, Desarrollo de Proyectos y Construcción de Obras SpA, correspondiendo tal cifra a un valor de \$ 19.133.000 en lugar de \$ 19.000.000 que registra este documento.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 154, de fecha 19 de enero de 2024, que adjudica a la Empresa Asesorías, Desarrollo de Proyectos y Construcción de Obras SpA la Licitación Pública "Asesoría Técnica Obra Parque Vista al Mar" ID N° 2597-66-LE213, por un monto total de \$ 19.000.000
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2585, de fecha 23 de agosto de 2023, que aprueba la Modificación de Convenio Mandato Completo a que se refiere la Letra a) anterior de los Vistos de presente Decreto Alcaldicio, verificándose en tal modificación, un incremento de asignación de recursos según el siguiente desglose:

ÍTEM	MONTO M\$
Gastos Administrativos	2.657
Consultorías	19.133
Equipamiento	9.195
Equipos	2.657
Obras Civiles	2.232.606
TOTAL FNDR	2.266.248

- d) El Acta de Evaluación Corregida, en que se rectifica el monto ofertado por la Empresa Asesorías, Desarrollo de Proyectos y Construcción de Obras SpA a su valor real de \$ 19.133.000 en lugar de \$ 19.000.000.
- e) La providencia del Sr. Alcalde anotada al anverso del Acta de Evaluación corregida a que se refiere la Letra c) anterior de los Vistos del presente Decreto Alcaldicio, disponiendo adjudicar según le propone la Comisión de Evaluación por cuanto el Convenio Mandato suscrito con el Gobierno Regional de Valparaíso ha previsto recursos en el Ítem Consultorías que permiten cubrir este gasto.

DECRETO:

- MODIFÍQUESE** el Monto Adjudicado a la empresa Asesorías, Desarrollo de Proyectos y Construcción de Obras SpA por Decreto Alcaldicio N° 154, de fecha 19 de enero de 2024, a la cifra definitiva de \$ 19.133.000 en lugar de \$ 19.000.000 registrados originalmente.
- MANTÉNGASE** inalterado el resto de las disposiciones establecidas en el Decreto Alcaldicio que dispuso la adjudicación de la licitación "Asesoría Técnica Obra Parque Vista al Mar" ID N° 2597-66-LE213.
- ELABÓRESE** por la Dirección de Asesoría Jurídica el Contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas de la Licitación.
- DESÍGNESE** a la Dirección de Obras Municipales, como inspector fiscal de la asesoría materia del presente Decreto Alcaldicio.
- EMÍTASE** por la Secretaría Comunal de Planificación, utilizando los medios previstos en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas, la Orden de Compra correspondiente.



6. **PUBLÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio en la Plataforma del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas, sitio www.mercadopublico.cl, Licitación Pública "Asesoría Técnica de Obra Parque Vista al Mar, ID N° 2597-66-LE23.

7. **ENTRÉGUESE** por Secretaría Municipal copia el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LHL/RCG/rcg
Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Administrador Municipal Plataforma Ley del Lobby (Ley 20.730 y su Reglamento)
3. Contabilidad y Presupuesto
4. Asesoría Jurídica
5. Dirección de Salud Municipal
6. Control
7. DOM
8. SECPLAC (14)
9. Carpeta

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		26 ENE 2024

